

BOGOTÁ 17 MAR 2017 04:26 P.M.
UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

DEST: SIN
ATTN: ROJAS CAMPOS JAIR
ASUNTO: RESPUESTA A RECLAMACIÓN
REMIENTE: HUGO RODRIGUEZ DURAN - RECTORÍA
ROJAS 1



[Enviado]

UMNG – VICADM-DIVTAH

JAIR ROJAS CAMPOS
C.C 93.448.761
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta reclamación ante la Comisión de Personal y de Carrera

Respetado señor Jair,

Una vez reunida la Comisión de Personal y de Carrera, con el propósito de resolver su reclamación sobre el particular me permito manifestarle lo siguiente, en mi calidad de Presidente de dicha Comisión:

De acuerdo a su petición le informo que, analizada nuevamente su hoja de vida, de conformidad con la Resolución 1347 del 18 de mayo de 2016, **ARTÍCULO 32. CRITERIOS VALORATIVOS PARA PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA DE ANÁLISIS ANTECEDENTES.** Para la evaluación del factor educación y experiencia, se tendrán en cuenta los criterios y puntajes relacionados a continuación.

- 1. Factor de Educación.** Para la evaluación del presente factor se tendrán en cuenta los criterios y puntajes relacionados a continuación, respecto de los **títulos adicionales** al requisito mínimo exigido en la presente Resolución:

Por lo que en su caso concreto no se puede tener en cuenta la maestría, ya que de acuerdo al certificado que usted adjunto dentro de sus documentos, se evidencia que usted está cursando dicha Maestría y como tal no se constató el Diploma o Acta de Grado que refleja el Título, tal como lo exige la Resolución.

Por lo anterior se ratifica la decisión de la División de Gestión del Talento Humano. *JH*

En los anteriores y anotados términos damos respuesta a su reclamación de manera completa, de fondo y dentro del término de ley.

Contra esta decisión no procede recurso alguno.

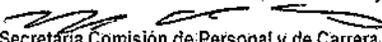
Cordialmente,



BRIGADIER GENERAL HUGO RODRIGUEZ DURÁN
Presidente Comisión Personal y de Carrera

Vo. Bo. Jefe OFIJUR 
Dra. Elsa Liliána Aguirre Leguizamón

Vo. Bo. Vicerrectoría Administrativa 
C.N Rafael Antonio Tovar Mondragón


Secretaría Comisión de Personal y de Carrera
Dra. Martha Lucía Arias Isaza

Silvana González Lemus *Silvana G.*
Vo.Bo. Representante Femenino Suplente
Comisión de Personal y de Carrera


Jesús Antonio López Rodríguez
Vo.Bo. Representante Temporal Género Masculino
Comisión de Personal y de Carrera